Bases
“Corremos por la Vida 2024”

Antecedentes generales:

La actividad tiene como finalidad el entrenamiento de bomberos. Todos los participantes deben presentar la documentación, autorizaciones requeridas y acreditar su calidad de bombero.

Organiza : Cuerpo de Bomberos de Santiago

Fecha actividad : Domingo 10 de noviembre de 2024. Por confirmar.
Lugar del Evento : Gran Torre Costanera – Santiago, Chile
Punto de reunión : Acceso por calle Nueva Tobalaba esquina Av. Andrés Bello

Meta : Mirador Sky, piso 62.

Horario de inicio : 07:30 horas

Primera largada : 08:01 horas

Término del evento : 14:00 horas

Valor de la inscripción:

$20.000 por participantes más cargos de la tiquetera
Inscripción online vía www.ticketsport.cl

Cupos disponibles:

2000, los que serán distribuidos de la siguiente manera:

- 600 cupos Cuerpo de Bomberos de Santiago.
- 1200 cupos para otros cuerpos de bomberos del país.
- 100 cupos para bomberos extranjeros y otros servicios.
- 100 cupos para embajadores de marcas auspiciadoras y brigadieres pertenecientes al Cuerpo de Bomberos de Santiago que tengan entre 15 y 17 años de edad.

Nota: Los cupos podrán ser redistribuidos según determine la organización.

Requisitos para los participantes, Bomberos de Chile

- Ser bombero voluntario de Chile en ejercicio al día de la actividad.
- Ser mayor de 18 años al momento de la inscripción.
- Estar inscrito en el registro de bombero voluntario de la Junta Nacional de cuerpos de bomberos.
- Tener **Autorización firmada** del Superintendente del Cuerpo de Bomberos al que pertenece.
- Entregar una Orden de **Atención Médica** de su institución firmada por el oficial correspondiente.
- Aceptar los términos indicados en la liberación de responsabilidad al momento de inscribirse vía web, lo que libera de toda responsabilidad en caso de accidente a la organización, al Cuerpo de Bomberos de Santiago, a las empresas auspiciadoras y asociadas al evento. De la misma forma, autoriza el uso de su imagen para registro fotográfico y audiovisual y su uso en campañas publicitarías para diferentes plataformas.
- Haber realizado el proceso de inscripción completo, entregando la totalidad de los antecedentes solicitados, y haber realizado el pago de la inscripción en los plazos definidos. Es responsabilidad del participante asegurar la correcta entrega datos (mail, teléfono, nombres, etc.) al momento de la inscripción.

Inscripción:

El proceso de inscripción se realizará de forma electrónica a través del portal www.ticketsport.cl o accediendo desde la web www.corremosporlavida.cl

Para que la inscripción sea efectiva, el participante (bombero) deberá ingresar la **totalidad de los datos requeridos en la plataforma.**

La inscripción es válida una vez realizado al pago de acuerdo a las instrucciones detalladas en el formulario, el cual será administrado por ticketsport, quienes habilitarán un sistema de lista de espera para asegurar el correcto funcionamiento del proceso.

El proceso de inscripción estará habilitado de acuerdo a las siguientes fechas:

Bomberos de Chile. Otros cuerpos:

La inscripción en línea estará habilitada en tres etapas:

Primera etapa: Cerrada

Segunda etapa: Abierto a todos los cuerpos de bomberos. Marzo y abril, hasta agotar cupos disponibles

Tercera etapa: Mayo del 2024, abierto a todos los cuerpos de bomberos.

En caso de ocurrir algún imprevisto en el proceso de inscripción (caída de página, perdida de conexión, etc.) la organización y producción del evento no se responsabiliza y, solo las inscripciones aprobadas serán consideras. –
Para consultas escribir a inscripciones@cbs.cl

Bomberos CBS:

La inscripción en línea estará habilitada desde las 12:00 horas del día 10 de abril del 2024, hasta agotar los cupos asignados. Existirá un ítem validador que será su número de RUN.

Los Brigadieres del Cuerpo de Bomberos de SANTIAGO deberán inscribirse – en el mes de octubre - a través del departamento de brigadas, quienes distribuirán los 60 cupos disponibles. Esta inscripción no tiene costo.

En caso de ocurrir algún imprevisto en el proceso de inscripción (caída de página, perdida de conexión, etc.) la organización y producción del evento no se responsabiliza y, solo las inscripciones aprobadas serán consideras. –
Para consultas escribir a inscripciones@cbs.cl

Bomberos extranjeros y otros servicios:

Deberán postular enviando un correo a inscripciones@cbs.cl, a partir de las 12:00 horas del día del martes 20 de febrero de 2024, señalando el deseo de participar del evento e indicando:

- **Nombre completo**
- **Número de documento**
- **Institución a la que pertenece**
- **nacionalidad**

Los bomberos extranjeros deberán presentar un seguro médico por accidente (similar al de viajero) al momento de participar del evento.

En caso de ocurrir algún imprevisto en el proceso de inscripción, la organización y producción del evento no se responsabiliza y, solo las inscripciones aprobadas serán consideras. -

La compra anticipada de pasajes aéreos o terrestres, reservas hoteleras u otros similares previos a la asignación de cupos, es responsabilidad de quien lo realiza y no obliga a la producción a asignar cupos para participar.

El participante deberá aceptar las condiciones y términos de participación, la cual incluye un deslinde de responsabilidad y cesión de derechos de imagen.

Categorías:

La actividad tiene como finalidad el entrenamiento bomberil, no es una competencia, por lo cual no habrá premiación. Sin embargo, en el proceso de inscripción, los participantes serán asignados a una de las siguientes categorías, la cual, al día de la actividad deberán estar en el rango de edad establecido.

Mujeres y hombres;

- General mujeres de 18 a 39 años.
- Mujeres mayores de 40 años

- Brigada Juvenil de 15 a 17 años
- General hombres de 18 a 39 años
- Hombres mayores de 40 años
- Hombres mayores de 60 años

La organización podrá incluir una premiación o reconocimiento a los participantes destacados.

Kit de participación:

Se entregará un kit de participante en fecha y lugar por definir, previo al evento.

Los participantes deberán presentar:

- Cédula de identidad
- Orden de atención médica
- Autorización de participación firmada por las autoridades de su Cuerpo de Bomberos.

Para los bomberos del CBS, no es necesario este documento.

El día del evento, no se realizará entrega de Kit de competencia.

Nota:
La entrega de números a terceros estará permitida toda vez que se entregue la documentación solicitada y se presente un poder simple firmado por el interesado.

Todos los formularios requeridos – **los cuales deben presentarse al momento del retiro del KIT de participación** - estarán disponibles para ser descargados en la página web **www.corremosporlavida.cl** desde la apertura de las inscripciones. Para consultas, escribir a inscripciones@cbs.cl

Los participantes que no entreguen los documentos solicitados no podrán participar de la actividad y no podrán retirar el kit de participación.

Los dineros cancelados por inscripción no serán devueltos y los cupos no podrán ser cedidos a terceros.

Presentación: Uniforme de trabajo:

Todos los participantes - bomberos - deberán utilizar uniforme estructural normado completo (NFPA o EN), con botas o bototos estructurales normados.

Esclavina y guantes son opcionales, se recomienda no utilizarlos.

Los participantes que, por alguna razón médica, estén imposibilitados de utilizar su equipo de protección personal completo, deberán informarlo a la producción del evento enviando un correo a inscripciones@cbs.cl

El porte de equipo de respiración autónoma marca SCOTT es obligatorio para todas las categorías, salvo para los brigadieres que participaran sin equipo ERA.

No se permite el uso de otros equipos de respiración.

Distancia:

La actividad tiene como finalidad el entrenamiento de bomberos, y busca que los bomberos puedan ascender - por el interior de la caja escala – al piso 62 pisos de la Gran Torre Costanera, recorriendo un total de 1800 escalones.

En el piso 42 habrá una zona de descanso y recuperación de uso optativo.

Acceso al evento:

El punto de partida será desde la zona demarcada por la organización, ubicada frente al acceso a la torre por calle Nueva Tobalaba.

Sólo podrán hacer ingreso a la Torre los bomberos inscritos.

Partida:

Estará organizada por horarios de citación y divididas en grupos de 100 a 150 bomberos cada uno. La asignación de horarios será publicada 48 horas antes de la actividad en la página web **www.corremosporlavida.cl** y en redes sociales del evento. De la misma forma, será enviada a los correos registrados al momento de la inscripción.

Es responsabilidad del participante conocer su horario de presentación en la zona de partida. En caso de no presentarse en el horario asignado, la organización se reserva el derecho de aceptar su participación.

El día del evento, los participantes deberán presentarse 15 minutos antes del horario de largado asignado a su grupo y deberán tomar posición en la zona especialmente delimitada para esto **por calle Nueva Tobalaba**.

En este lugar se revisará el uniforme, cédula de identidad y equipo.

La largada de la actividad se realizará en forma individual, con un intervalo de 5 a 10 segundos, iniciando el primer participante a las 08:01 am.

Meta:

La actividad finaliza cuando el participante cruza la zona delimitada, ubicada en el piso 62 de la Gran Torre Costanera. La llegada sólo será válida si el participante la cruza portando su chip de cronometraje y portando todo su equipo de protección personal.

La entrega de medallas y reconocimientos se realizará en la parte externa de la torre.

Premiación:

No habrá reconocimientos (premiación) para las categorías. Sin embargo, al momento de cruzar la meta todos los participantes que recibirán una medalla de participación.

Resultados:

El cronometraje de los tiempos será realizado por una empresa externa, por lo cual cada número de participante tendrá incorporado un chip. Será responsabilidad del participante porta el número en el lugar adecuado, que es a la altura del muslo de la pierna derecha.

Los tiempos podrán ser consultadas en línea durante el evento, mediante el escaneo del código QR disponible y publicado por la organización.

La publicación de los tiempos oficiales (válidos) se realizará en la página web www.corremosporlavida.cl 24 horas después del término del evento.

Normas generales:

- **La actividad tiene como finalidad el entrenamiento de bomberos.**
- El compañerismo, respeto mutuo, respeto a nuestra institución, oficiales, pares y público en general deberá primer por, sobre todo.
- **Los participantes No deben ingresar al Mall Costanera con uniforme. Esta restricción incluye la zona denomina atrio, que es el pasillo de acceso al Mall.**

- Los participantes de los mismos Cuerpos de Bomberos o Compañías serán asignados a distintos grupos de partida, con el fin de disminuir la cantidad de equipos ERA que puedan requerir y facilitar su participación.

- El uso de uniforme normado (NFPA o EN) completo es obligatorio, no será requisito el uso de esclavina ni guantes.
- Queda prohibido el uso de mascara de protección facial, conectada o desconectada del equipo.
- Es responsabilidad de cada participante contar con su equipo de protección personal (EPP) completo.
- **Los participantes deberán portar su cédula de identidad o pasaporte durante todo el evento.**
- Los participantes deberán portar su número de inscripción (que forma parte del kit de participante) visible en el bolsillo de la jardinera del pie derecho.
- Los participantes no deben manipular el chip de cronometraje, el que estará adherido al número de participante.
- Cada participante deberá llevar su equipo ERA marca Scott. No se permitirá la participación con equipos de otras marcas. Para todos los efectos, la organización dispondrá de equipos para préstamo, el cual deberá ser retiro en el horario de presentación y regresado de manera inmediata una vez finalizada la prueba.
- Para el retiro del equipo ERA, se dispondrá de una zona de material debidamente señalizada, donde el participante debe presentarse 15 minutos a su horario de largada.
- Para registrar un tiempo válido, el voluntario deberá iniciar y terminar la actividad con su equipo ERA en la espalda. No debe ingresar con la mascará conectada. Si el participante deja su equipo de protección personal o parte de él, incluido el ERA, quedará descalificado y deberá hacer abandono de la actividad.
- Ningún participante podrá ascender cargando o acompañado de menores de edad y otros elementos ajenos al equipo de protección personal, excepto cámara Go Pro o similares.
- Los competidores podrán ingresar a la Gran Torre Costanera sólo cuando la organización lo determine y el tránsito dentro de ella será sólo por los espacios habilitados para el desarrollo del evento, los cuales estarán debidamente señalizados. En cualquier otro momento está estrictamente prohibido el ingreso a la Gran Torre costanera, así también lo está para sus

acompañantes. Tampoco podrán ingresar a otros puntos establecidos como de acceso restringido por la organización.

- No podrá participar ninguna persona que se encuentre bajo los efectos de alcohol, drogas o medicamentos.

- No habrá devolución de montos cancelados por concepto de inscripción.
- No se permite ceder, traspasar, regalar, permitir el cupo, el cual es personal e intransferibles.
- La veracidad en la entrega de información al momento de la inscripción es responsabilidad del participante y cualquier acción u omisión de la misma, la organización podrá prohibir su participación.
- La producción y organización del evento se reserva el derecho de realizar cambios a las bases, las cuales permitan y faciliten el correcto desarrollo de la actividad. –
- **La fecha del evento puede cambiar por disposición o solicitud de las partes involucradas.**

Estacionamiento

El centro comercial habilitará los accesos a estacionamiento, el cual tendrá un costo por el servicio. Todos los participantes deben cancelar su tiket de estacionamiento, si los usa. Está prohibido estacionar en la vía pública, bloquear los accesos al recinto, sea vía pública, jardines o accesos al centro comercial.

Información producción:

Organiza	Cuerpo de Bomberos de Santiago www.corremosporlavida.cl / @corremosporlavida
Consultas	inscripciones@cbs.cl +56931195245

Última actualización; marzo 2024